Proyecto Life + Territorio Visón

"Territorio Visón" es un proyecto financiado por el Programa LIFE de la Unión Europea que tiene por objeto la recuperación de los hábitats fluviales en el curso bajo de los ríos Aragón y Arga, en Navarra, donde se localiza el núcleo de mayor densidad de visón europeo de Europa occidental.

Mikel Goikoetxea
Gestión Ambiental de Navarra
Coordinador del Proyecto
LIFE+ TERRITORIO VISÓN

EL VISÓN EUROPEO (*Mustela lutreola*)

El visón europeo (*Mustela lutreola*) es un mustélido semiacuático de tamaño pequeño, de un característico color marrón chocolate uniforme en todo el cuerpo, a excepción de dos pequeñas manchas blancas, una en el labio superior y otra en el inferior. Los machos son mayores que las hembras, miden entre 50-55 cm de longitud y pesan unos 800 gramos frente a los 38-46 cm y los 400 gr de las hembras.

Es un excelente nadador, ya que tiene membranas en manos y pies que le facilitan manejarse con soltura en el agua, pero se desenvuelve mejor en tierra, donde su alargada figura, sus pequeñas orejas y su corta cola le permiten moverse entre la densa vegetación de ribera sin apenas ser visto.

Hábitat del visón europeo en Navarra

El visón europeo se alimenta de ratas de agua, ratones y topillos, anfibios, peces y sobre todo cangrejos, dependiendo de la presa más abundante y disponible en cada momento.

Tiene hábitos nocturnos. Durante la noche y los crepúsculos los visones centran su actividad en la búsqueda de alimento y el cambio de madrigueras, mientras que la escasa actividad diurna tiene lugar en el interior o las proximidades de dichos refugios.

El hábitat

El visón europeo habita principalmente en ríos de tamaño medio o pequeño, y dentro de estos, prefiere tramos de corriente lenta, con múltiples cauces de pequeño tamaño, madres e islas, acequias y zonas húmedas con agua permanente y orillas tendidas.

Todas estas zonas presentan una elevada cobertura vegetal de zarzas, carrizos y acúmulos vegetales procedentes de riadas donde el visón se refugia y cría. Esta selección es muy patente en el caso de las hembras y, de forma especial, en la época de reproducción.

El visón europeo es muy territorial, con necesidades espaciales considerables teniendo en cuenta su pequeño tamaño. Mientras los machos se establecen a lo largo de diez kilómetros (sin ocupar territorios habitados por otros machos), las hembras se instalan en tramos más reducidos, que rondan los cuatro kilómetros, de tal forma que el territorio de un macho incluye el de varias hembras.

Ciclo reproductor

Las hembras entran en celo desde finales de marzo hasta finales de abril. La gestación dura entre 40 y 42 días, y a finales de mayo nacen entre una y tres crías, ciegas y cubiertas por una suave pelusilla. A lo largo de julio, las hembras y sus crías van ampliando progresivamente sus movimientos fuera de esta pequeña zona del área de campeo. En septiembre la camada se independiza y de los nueve a los doce meses alcanzan la madurez sexual.

Las zonas seleccionadas para parir y criar a los cachorros se sitúan en espacios de aguas tranquilas, arroyos, brazos y humedales en los márgenes de los cursos fluviales para evitar las crecidas de los ríos en primavera. Estas

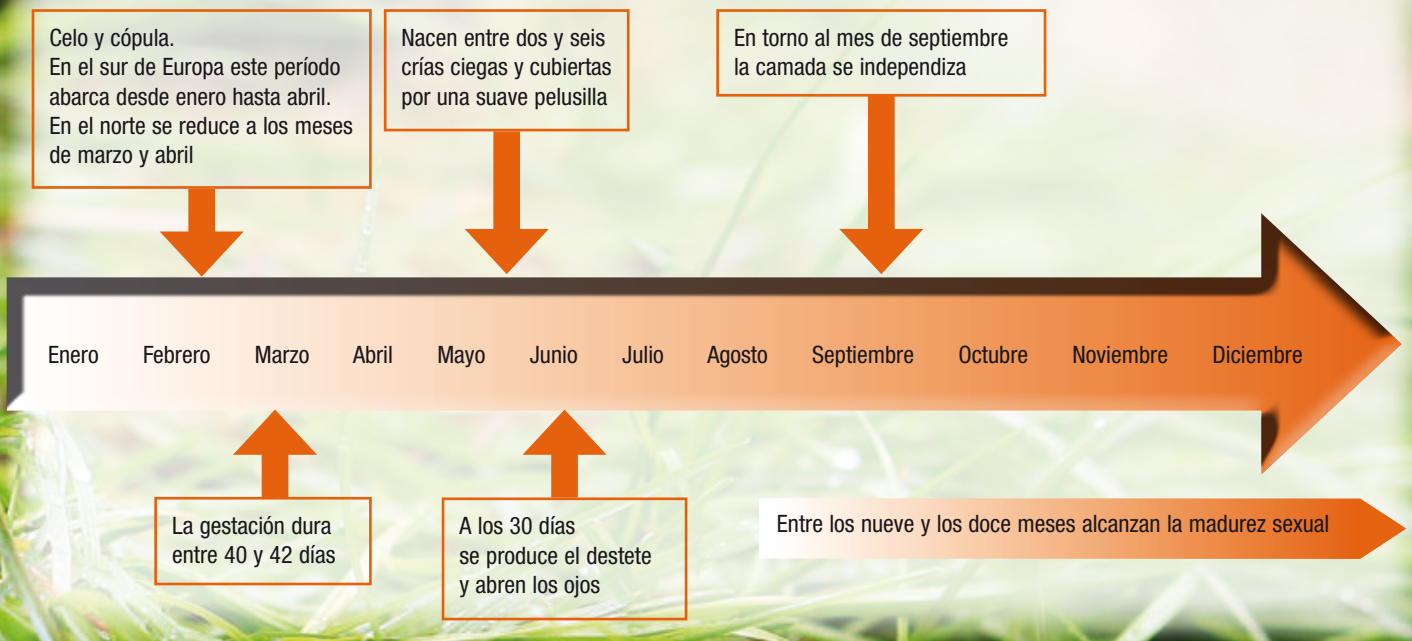

áreas disponen además de una cobertura vegetal muy densa de arbustos, vegetación acuática, grandes zarzales y acúmulos de restos vegetales depositados por las riadas, que proporcionan a los visones un refugio adecuado.

Área de distribución

El visón europeo (*Mustela lutreola*) es una de las especies animales en mayor riesgo de desaparición del planeta. Después del lince ibérico, es el mamífero carnívoro más amenazado del Paleártico. Está catalogado como Especie Prioritaria, al estar incluida en los Anexos II y IV de la Directiva Hábitats, y en España está catalogada en Peligro de Extinción (Orden MAM 12037, BON165).

Hasta finales del s. XIX fue una especie abundante en Europa, pero su piel, de gran valor en muchos mercados, supuso que se capturaran miles de ejemplares. Durante el siglo XX su área de distribución se redujo drásticamente y en la actualidad se conocen dos poblaciones relevantes en el mundo: el núcleo oriental, ubicado en los países del este de Europa y sometido a un drástico descenso poblacional, y en el otro extremo, el núcleo occidental, en el suroeste de Francia y norte de España.

Navarra alberga el 50 % de la población del núcleo occidental y 1/3 de la población ibérica. En los tramos bajos del Arga y el Aragón se localiza más del 20 % de la población de la especie en Navarra, lo que da una idea de la importancia que para la estrategia global de conservación de la especie tiene la restauración de los ecosistemas fluviales de la cuenca baja de estos dos ríos.

Distribución del visón europeo

	Individuos	Europa occidental	Península Ibérica	Navarra
Núcleo occidental	700			
P. Ibérica	500	70%		
Navarra	350	50%	70%	
LIC Arga Aragón	78	11%	16%	23%

Principales amenazas

La principal amenaza del visón europeo a nivel español es el **visón americano**. Esta especie es más grande y agresiva, y compite por el territorio con un mayor éxito reproductor, lo que provoca la desaparición del visón europeo del medio en el que conviven. A primera vista ambos visones son casi idénticos, la única diferencia notable está en el hocico: en el visón europeo el labio superior e inferior son blancos, mientras que en el americano solo el labio inferior lo es.

La **destrucción y degradación de su hábitat** es otro de los factores que ha contribuido a la regresión de la especie. Las llanuras de inundación han sido ocupadas por cultivos agrícolas y plantaciones de chopos que invaden las zonas en las que deberían desarrollarse los sotos naturales y los humedales, necesarios para mantener un alto nivel de biodiversidad.

Otras amenazas importantes son **la muerte por atropello en las carreteras**, el **ahogamiento en el interior de sifones de riego**, la enfermedad producida por **el virus del moquillo canino** y la **baja variabilidad genética** en las poblaciones.

LOS TRAMOS BAJOS DEL ARGA Y EL ARAGÓN

Los cursos inferiores de los ríos Arga y Aragón es uno de los "Lugares de Importancia Comunitaria" (LIC) incluidos en la Red Natura 2000, debido principalmente a la presencia de bosques representativos de los ríos mediterráneos (bosques de galería, alamedas y saucedas) y especies como el visón europeo (*Mustela lutreola*), la nutria (*Lutra lutra*), el galápago europeo (*Emys orbicularis*), el martinete (*Nycticorax nycticorax*), etc.

La intensa dinámica fluvial de estos ríos y las variaciones de caudales hídricos producen constantes modificaciones del trazado, cortas de meandros, creación de madres (o cauces abandonados), depósitos de materiales, creación de islas, erosión de márgenes, etc. En la llanura aluvial actual

se desarrolla la vegetación de ribera que sirve de transición entre el cauce y el suelo agrícola. Estos sotos suponen una importante **fuente de diversidad ecológica y paisajística**, que adquieren especial importancia en un entorno intensamente modificado y simplificado, dominado por la agricultura de regadío y por la plantación de choperas.

Los tramos bajos del Aragón y el Arga incluyen quince espacios naturales protegidos, tres Reservas Naturales y doce Enclaves, todos ellos sotos representantes de lo que fue la vegetación de ribera en los grandes ríos de Navarra. Los quince espacios se caracterizan por la diversidad de especies vegetales y la relativa naturalidad con la que se han conservado, sirviendo de refugio para la fauna del Lugar.

PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO FLUVIAL

Como en la mayoría de los ríos europeos, los problemas de conservación se derivan de la falta de espacio para el río. La mayoría de las llanuras de inundación han sido ocupadas por terrenos de cultivo. Las escolleras y defensas se construyeron en el pasado para defender la agricultura y las plantaciones forestales, y en el caso del río Arga se produjo la canalización del cauce con el objeto de proteger de las inundaciones los pueblos situados aguas abajo.

Estas infraestructuras de defensa han disminuido la dinámica de estos dos ríos, dando lugar a una reducción de los hábitats naturales disponibles, que a su vez limita la diversidad biológica en la zona.

La degradación del ecosistema fluvial es especialmente sufrida por el visón europeo, especie que utiliza los bosques naturales de los ríos y los humedales en diferentes etapas de su ciclo de vida.

Como ya se ha comentado anteriormente, en esta zona se localiza el 20 % de la población de la especie en Navarra y 2/3 de la población ibérica. Esto da idea de la importancia que para la estrategia global de conservación de la especie tiene la restauración de los ecosistemas fluviales de la cuenca baja de estos dos ríos.

Evolución del río Arga a su paso por Falces en 1957, 2005, 2008 y 2013

EL PROYECTO LIFE+ TERRITORIO VISÓN

Las autoridades competentes han entendido su responsabilidad en la conservación del visón europeo y han decidido tomar medidas en la zona para restaurar el ecosistema fluvial y el estado de conservación de esta especie.

El Gobierno de Navarra, el Ministerio de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Ebro trabajan conjuntamente en el PROYECTO LIFE+ TERRITORIO VISÓN a través de sus empresas públicas Gestión Ambiental de Navarra y TRAGSA y la Fundación CRANA. A su vez, los municipios en los que se desarrolla el proyecto apoyan mayoritariamente el proyecto.

El proyecto está dirigido a la recuperación de los hábitats que utiliza el visón europeo en algunas fases de su ciclo de vida en los cursos inferiores de los ríos Aragón y Arga. Y de manera indirecta, el proyecto también espera mejorar el estado de conservación de la propia población de visón europeo.

Para lograr este objetivo se propone la aplicación del concepto de *territorio fluvial* como una forma de preservar la biodiversidad y alcanzar un buen estado ecológico; todo esto de manera compatible con la mejora de los intereses de las poblaciones de la zona.

La recuperación del hábitat como vía para la mejora del estado de conservación de una especie es una idea recurrente en todos los foros técnicos de conservación de la biodiversidad. De igual forma, la recuperación del territorio fluvial como modelo de gestión sostenible de los ecosistemas fluviales está señalada como un modelo a seguir por numerosos expertos, aunque existen pocos ejemplos de ellos en Europa, y menos, en ambientes mediterráneos.

Este proyecto LIFE+ TERRITORIO VISÓN tiene un valor añadido en cuanto a que propone la aplicación coordinada de tres Directivas Europeas de obligado cumplimiento: la Directiva Marco del Agua (2000/60), la Directiva Hábitats (1992/43) y la Directiva de Inundaciones (2007/60). La aplicación de las tres directivas afecta de manera directa a los ecosistemas fluviales, siendo su coordinación uno de los retos a los que se enfrentan las administraciones encargadas de la gestión de los ecosistemas fluviales. El actual sistema de prevención de inundaciones, basado en las grandes infraestructuras hidráulicas, ha

demostrado no ser eficaz, además de altamente perjudicial para el medioambiente, por lo que la recuperación de la laminación natural de las avenidas en las llanuras de inundación, recuperando así tanto los procesos naturales como los valores ecológicos dependientes de estos, al tiempo que se previenen los daños causados por las inundaciones, es la forma apropiada de aplicar coordinadamente las tres directivas. Se espera por tanto que la aplicación de este modelo pueda servir de ejemplo para la gestión de otros ríos mediterráneos.

Para el logro de estos objetivos el proyecto plantea cinco tipos de acciones:

- Retranqueo o eliminación de motas y aumento del territorio fluvial
- Reconexión hidráulica y mejora ecológica de meandros abandonados
- Recuperación y mejora de hábitats específicos de visón europeo
- Restauración de otros hábitats fluviales de interés para la conservación
- Eliminación de especies alóctonas e invasoras

Para el desarrollo de las acciones, el proyecto LIFE+ TERRITORIO VISÓN contempla el arrendamiento de los derechos de uso de terrenos comunales que ya han sido identificados como potencialmente apropiados para la restauración de hábitats y la compensación por el lucro cesante por llevar a cabo acciones de restauración en terrenos agrícolas que tienen potencialidad para reconvertirse en sotos.

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El proyecto LIFE TERRITORIO VISÓN plantea otro importante objetivo para favorecer cambios sociales y el desarrollo de actitudes, valores y comportamientos que garanticen la conservación en la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la prevención de los riesgos en el territorio fluvial.

El visón europeo es una especie relativamente desconocida para la ciudadanía en general, pero también a nivel técnico, y es necesario fomentar su conocimiento para poder generar y favorecer actuaciones y programas específicos para su conservación.

Para ello, el PROYECTO LIFE+ TERRITORIO VISÓN ha desarrollado un Punto de Información en la localidad de Falces con objeto de acercar el proyecto a la población local, y se están desarrollando acciones de comunicación (página *web*, campañas específicas sobre los problemas ambientales -especies invasoras-, acciones de animación callejera, programas educativos para la comunidad escolar, un programa de voluntariado y un amplio proceso de participación pública.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto cuenta con un presupuesto de 6.323.807 €, de los cuales, más de un 60 % está financiado por la Unión Europea a través del programa LIFE. El resto de la financiación está asumida por el Gobierno de Navarra y por el Ministerio de Medio Ambiente.

LIFE TERRITORIO VISÓN finaliza en septiembre de 2015, y actualmente se han desarrollado proyectos en las localidades de Caparroso, Milagro, Mélida, Marcilla y Carcastillo, donde se han realizado importantes actuaciones de mejora del hábitat de la especie. A lo largo del presente año se iniciarán actuaciones en Murillo el Fruto, Santacara, Villafranca, Falces, Peralta y Funes.

A continuación se resumen algunas de las actuaciones más importantes

En **Caparroso** el proyecto ha transformado una zona de más de 6 ha de choperas de baja productividad; en el soto Manolo, situado en la confluencia del Río Cidacos con el Aragón, en un espacio de gran valor donde se han creado humedales para favorecer el hábitat del visón europeo, se ha recuperado espacio fluvial mediante la eliminación de motas y se ha recuperado la vegetación de ribera mediante plantaciones.

Caparroso

En **Milagro** se han recuperado más de 27 ha de choperas de baja productividad para favorecer su transformación y evolución hacia bosques de ribera y otros hábitats de interés europeo, recuperando una importante banda de más de 100 m de vegetación de ribera. Además, se han mejorado tres zonas de humedales para favorecer el hábitat del visón europeo.

En **Mélida** se ha ampliado el territorio fluvial mediante el retranqueo de una mota en uno de sus sotos, favoreciendo la laminación de avenidas, a la vez que se mantiene el grado de protección para la población. Asimismo, se han creado dos humedales para favorecer el hábitat del visón europeo.

En Marcilla, en el soto Contiendas, se está desarrollando un proyecto pionero en restauración fluvial en España y en Europa: el proyecto de restauración de un tramo del Aragón, donde se realiza un importante ensanchamiento del cauce mediante excavación del mismo y

eliminación de las defensas, con lo que se modifica la actual dinámica del río en el tramo y se propicia la regeneración de hábitats fluviales. El aporte y la devolución al río del sedimento extraído, en procesos estudiados mediante modelos morfodinámicos, contribuyen asimismo a disminuir los importantes procesos de incisión que, como se ha demostrado, se están produciendo en los ríos Arga y Aragón debido a los dragados y las actuaciones de defensa creadas.

En Marcilla, fruto de los procesos de participación, surge una iniciativa de la asociación juvenil local "El Montico", que se transforma en un proyecto en el paraje La Isla, donde se crea un humedal para mejora del hábitat del visón europeo y se transforma en soto una antigua chopera de más de 1,5 ha.

En **Carcastillo**, en el soto de la Biona, mediante la eliminación de motas de primera línea de río, que protegían una chopera de baja productividad, se incrementa la llanura de inundación en más de 30 ha, sin perjudicar a los terrenos exteriores porque existe una mota que mantiene y garantiza los actuales niveles de protección. Estos terrenos se dejan además a evolución natural, una vez destoconados los antiguos chopos, para favorecer la colonización de aquellos por especies de ribera.

En **Peralta**, en los sotos de la Muga, se procede a la reconexión de meandros abandonados, producidos por la canalización efectuada en los años 80, con el objetivo de revitalizar la dinámica natural de estos espacios singulares y de gran importancia para la conservación del visón europeo.

En **Funes** se sitúa la confluencia de los ríos Arga y Aragón, cuyas estructuras actuales provocan problemas de inundabilidad en la localidad. Debido a esta problemática, el Ministerio de Medio Ambiente ha proyectado una ambiciosa actuación que está incluida en la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos. El proyecto LIFE+ TERRITORIO VISÓN pretende desarrollar una parte de las actuaciones previstas, especialmente las que favorecen los objetivos del proyecto de recuperación del hábitat fluvial y mejora del hábitat del visón. No obstante, discrepancias surgidas con el actual alcalde de Funes crean incertidumbre sobre el desarrollo final de esta actuación.

Mélida

Recuperación de la vegetación de ribera con voluntarios en Santa Cara y Murillo el Fruto

Trabajos de recuperación fluvial en el soto Contiendas

En **Villafranca y Funes**, en el soto-Contiendas, está previsto la eliminación de escolleras y el retranqueo de motas de defensa, mejorando la llanura de inundación en más de 20 ha.

En los términos de **Santacara** y **Murillo el Fruto** se recuperan más de 14 ha de terrenos de ribera, en primera línea del río, ocupados antiguamente por choperas. Se crearán además varios humedales para mejora del hábitat del visón.

Además de las zonas actuales, se están sondeando otras actuaciones en otras localidades: Falces y Rada.

Todos los proyectos cuentan con medidas complementarias para favorecer la conservación de otros hábitats y especies: colocación de cajas nido para los murciélagos, destoconado biológico de chopos mediante inoculación de hongos, anillado de árboles para que haya presencia de madera muerta que favorezca la presencia de pícidos, creación de refugios de visón en avenidas y eliminación de especies exóticas.

CONCLUSIÓN

Se puede decir que el proyecto LIFE TERRITORIO VISÓN es un proyecto ambicioso, con grandes actuaciones, que además de mejorar significativamente el hábitat del visón europeo para mejorar la conservación de esta importante especie contribuye a la recuperación del hábitat fluvial, mediante actuaciones que puedan servir de ejemplo para la gestión de otros ríos mediterráneos.

Cabe destacar la importante apuesta de las administraciones implicadas en un proyecto que conlleva un cambio de filosofía en cuanto a la gestión de los ríos, en consonancia con las nuevas directivas de la Unión Europea y diferente a la que se ha aplicado en los últimos años, que, ya se ha dicho, se ha demostrado ineficaz en muchos casos para la prevención de inundaciones y tan perjudicial ha sido para el medioambiente.